

Puebla, Pue., a 20 de enero de 2016.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE ENERO DEL 2016.
DEL CONSEJO CIUDADANO DE PROTECCIÓN CIVIL**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 19:00 horas del día 20 de enero del año 2016 en las instalaciones de la Sala de Reunión del Instituto Municipal de Planeación (8 Oriente 1014 Barrio del Alto); con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del año 2016 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1.	19:00 a 19:05	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	19:06 a 19:10	Lectura del orden del día.
3.	19:11 a 19:45	Esquemización de Plan de Trabajo para el 2016
4.	19:46 a 20:00	Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

ACUERDOS Y/O COMENTARIOS

Formulación del Plan de Trabajo 2016:

- a) Continuar con el trabajo en las Colonias y con ciudadanos, a través de la divulgación técnica, académica y/o científica (educación – sensibilización).
- b) Solicitar Atlas de Riesgo al Ayuntamiento para su elaboración.
- c) Profesionalización del Consejo mediante cursos, congresos, eventos, etc.
- d) Análisis y retroalimentación de la legislación en materia de Protección Civil para su instrumentación y vigilancia (como la iniciativa de ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla).
- e) Solicitar oficialmente la presencia en las sesiones del Consejo (P. C. Municipal, Direcciones y Regidores a fines).
- f) Se aprueba en la presente sesión la solicitud del C. Julio Marcelo Ramírez Flores de ausentarse de su cargo como Secretario por un periodo de 6 meses o menos si sus actividades se lo permiten a partir del mes de febrero, quedando al cargo la C. Liliana García Saldaña.
- g) Próxima sesión se realizará el 17 de febrero de 2016 en la la Sala de Reunión del Instituto Municipal de Planeación a las 19:00 horas.
- h) **Asuntos generales:** Llevar a la Sesión Ejecutiva la moción para que los consejos tengan ingresos.
- i) **Crear medios electrónicos para el Consejo (Facebook), para divulgar y retroalimentar las tareas del Consejo.**
- j) **Compartir conclusiones del Segundo Encuentro Nacional de Consejeros Ciudadanos.**